***Para descargar imágenes pinche*** [***aquí***](https://www.flickr.com/photos/com_salud/albums/72157673304917255)

**Edoxabán combina una dosis diaria con la reducción significativa del sangrado mayor**

**Disponible el primer anticoagulante oral de dosis única diaria que previene el ictus y reduce de forma significativa las hemorragias graves**

* El fármaco de Daiichi Sankyo, ya en farmacias, está indicado para: pacientes con fibrilación auricular no valvular y para pacientes que sufren enfermedad tromboembólica venosa
* Cerca de un millón de personas padecen fibrilación auricular, de las cuales el 9% no están diagnosticadas

**Madrid, 7 de septiembre de 2016.** El laboratorio Daiichi Sankyo ha lanzado Edoxabán, el primer anticoagulante oral de acción directa (ACOD) que combina la toma única diaria con eficacia en la prevención del ictus y reducción significativa de hemorragias graves, la complicación más grave a la que se enfrentan los pacientes con tratamiento anticoagulante. Edoxabán, que ya está disponible en las farmacias, está indicado para la prevención del ictus en pacientes con fibrilación auricular no valvular (FANV) y en quienes sufren enfermedad tromboembólica venosa (ETV).

La fibrilación auricular es la arritmia cardiaca más común y está asociada con un mayor riesgo de fallecimiento, así como de ictus, entre tres y cinco veces más. En España se estima que cerca de un millón de personas la padecen, de las cuales el 9% no están diagnosticadas, según una revisión de estudios publicada en la [*Revista Española de Cardiología*](http://www.revespcardiol.org/es/epidemiologia-fibrilacion-auricular-espana-los/articulo/90207169/). Para la prevención de las complicaciones tromboembólicas derivadas de la FANV y del ETV se utilizan antagonistas de la vitamina K y, desde 2008, anticoagulantes orales, “más seguros y cómodos que los medicamentos tradicionales, ya que no tienen tantos efectos secundarios ni requieren monitorización constante del paciente”, explica el doctor Luis Rodríguez Padial, vicepresidente de la Sociedad Española de Cardiología y jefe de Servicio de Cardiología del Complejo Hospitalario de Toledo.

En un estudio con más de 21.000 pacientes publicado en *New England Journal of Medicine*, edoxabán demostró que reduce en un 20% el riesgo de la complicación más grave de la FANV, el sangrado mayor, en comparación con el tratamiento estándar con warfarina en pacientes bien controlados. También disminuye un 53% el riesgo de hemorragia intracraneal, un 49% el sangrado de riesgo para la vida y un 45% el sangrado mortal.

Edoxabán actúa inhibiendo el factor X activado de la coagulación y tiene un mecanismo de acción rápido, actuando entre una y dos horas después de la toma. “La inhibición directa hace que el efecto sea más predecible y constante. Por ello, no es necesario realizar controles periódicos del grado de anticoagulación”, precisa el doctor Rodríguez Padial.

El presidente de la Federación Española de Asociaciones de Anticoagulados (FEASAN), Luciano Arochena, coincide en las ventajas que supone la toma de un anticoagulante oral de acción directa de toma única diaria para el paciente. “Te cambia la vida. Te permite olvidarte de los controles periódicos del INR y vives con más tranquilidad. Sabes que con este tratamiento es más difícil sufrir un empeoramiento de la salud, o en mi caso, un nuevo ictus. Son todo ventajas porque ni te acuerdas de que estás anticoagulado”, explica el paciente.

**Compatible con comidas y otros medicamentos**

A juicio del doctor Rodríguez Padial, facilita la vida al paciente, al no ser necesarios los controles periódicos del INR, poder tomarlo fuera o dentro de las comidas y porque puede combinarse con otros fármacos. “Presenta, además, muchas menos interacciones con otros fármacos y con alimentos; incluso pueden tomarlo intolerantes a la lactosa”, recalca. El lanzamiento de este nuevo fármaco amplía las opciones terapéuticas que pueden ofrecer los clínicos a sus pacientes”, apunta el cardiólogo.

“La FANV aumenta con la edad y es un factor de riesgo muy importante para sufrir un ictus, multiplicando por cinco la probabilidad de sufrirlo si no se ponen en marcha acciones preventivas, como es el tratamiento anticoagulante, que es la única medida que ha demostrado disminuir el riesgo de muerte en estos pacientes. Además, los ictus derivados de ella conllevan una mortalidad hasta dos veces superior e implican mayor discapacidad funcional que los producidos por otras causas, por lo que su prevención con anticoagulantes es un factor clave”, explica la doctora Carmen Suárez, jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario de La Princesa.

Edoxabán también está indicado para la enfermedad tromboembólica venosa, un trastorno frecuente con una incidencia en aumento, y asociado a una elevada morbilidad y mortalidad. “La edad avanzada, la inmovilización, el cáncer, los viajes prolongados y determinados fármacos, como los anticonceptivos, son algunos de los factores de riesgo para sufrir esta enfermedad, que puede ser mortal, al provocar una embolia de pulmón masiva, o condicionar secuelas para toda la vida como es el síndrome postrombótico, con insuficiencia venosa y ulceraciones en las extremidades afectas. Adicionalmente, comporta el riesgo de su repetición”, indica esta especialista.

Por otra parte, la doctora Suárez considera una ventaja la toma única diaria para la adherencia del paciente al tratamiento. “Uno de los caballos de batalla al que nos enfrentamos es la adherencia al tratamiento, sobre todo con pacientes como los anticoagulados, que muchas veces están recibiendo muchos otros medicamentos y en ocasiones pueden no tener síntomas atribuibles a ella, lo que hace más difícil seguir las indicaciones terapéuticas. La adherencia al tratamiento es mejor cuanto menor sea el número de comprimidos a tomar”, finaliza.

**Contacto**

**Gema Villarrubia Carlos Mateos / Guiomar López.**

**Comunicación Daiichi Sankyo.** **649214434 COM Salud. 91 223 66 78 / 685 536 816.**

**Para más información, visite:** [**www.anticoagulanteunavezaldia.es**](http://www.anticoagulanteunavezaldia.es)**.**